

GAVILANES REPRESENTACIONES GAVILANESREP S.A.

Guayaquil, Enero 20 del 2014

Señora
ENRIQUETA GRACIELA GUERRERO ESPINOZA
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, que la Junta General de accionistas de la compañía **GAVILANES REPRESENTACIONES GAVILANESREP S.A.**, en fecha de hoy acordó elegirla para el cargo de **GERENTE GENERAL**.

De acuerdo a los estatutos sociales de la compañía le corresponden al **GERENTE GENERAL**, ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía. Individualmente.

A objeto de cumplir con preceptos legales consigno, que la compañía se constituyó por escritura pública otorgada por el Notario Titular del cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel el 28 de agosto del 2013, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 4 de Diciembre del 2013.

El período de duración de su cargo será de **CINCO AÑOS**.

De Ud., muy atentamente,
GAVILANES REPRESENTACIONES GAVILANESREP S.A


EDITH CARMELA GAVILANEZ VALLE
SECRETARIA AD - HOC

ACEPTO EL CARGO, para el cual he sido elegido declarando, ser ecuatoriano, mayor de edad, portador de la C. I. 0920958840, domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, Enero 20 del 2014


SRA. ENRIQUETA GRACIELA GUERRERO ESPINOZA



000022

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.030
FECHA DE REPERTORIO:22/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:15:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GAVILANES REPRESENTACIONES GAVILANESREP S.A., a favor de ENRIQUETA GRACIELA GUERRERO ESPINOZA, de fojas 2.862 a 2.864, Registro de Nombramientos número 881.

ORDEN: 3030



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 24 de enero de 2014

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 02 FOJAS
Guayaquil, 22 de Enero de 2014

Ab. Cecilia Calderon Jacome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL

